



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 04-2019
02 DE MAYO DEL 2019

ACTA EXTRAORDINARIA N° 04-2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS ONCE HORAS, DEL DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Quien Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Licda. Amalia Ruiz Hernández	Académica
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Administrativa

MIEMBROS AUSENTES

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
-----------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE

Srta. Priscilla Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Aprobación proyecto Propuesta de unidades territoriales para el Fortalecimiento del Turismo Rural con organizaciones de Productores Agrícolas en los Cantones de Hojancha y Nandayure, FUNDER.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que la sesión de hoy es con la finalidad de aprobar el proyecto FUNDER, procede a darle la palabra a la máster Ligia Hernando Echeverría.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que en la sesión pasada del Consejo de Unidad, la aprobación del informe del proyecto quedó pendiente debido que al conocerlo en ese momento no se pudo realizar la evaluación para esa sesión. Realizó la revisión respectiva y consta que en el informe las

observaciones emanadas en la sesión de análisis se encuentran incluidas, por lo que somete aprobación para su respectivo trámite.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-135-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 09 abril 2019, suscrita por el Dr. Pablo Miranda Álvarez académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la aprobación del proyecto Propuesta de Unidades Territoriales Turísticas para el Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en los Cantones de Hojanca y Nandayure, código SIA: 0228-19.
2. Que la Sede Región Chorotega como unidad titular del proyecto Propuesta de Unidades Territoriales Turísticas para el Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en los Cantones de Hojanca y Nandayure, sesionó el 04 de abril 2019, en el cual se aprobó la nueva iniciativa con observaciones.
3. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de los PPAAs de la Escuela de Ciencias Geográficas, hace constar que el informe contiene todas las observaciones emanadas en la sesión de análisis, por parte de los evaluadores del proyecto Propuesta de Unidades Territoriales Turísticas para el Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario en los Cantones de Hojanca y Nandayure, código SIA: 0228-19.

SE ACUERDA

1. **APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO DENOMINADO "PROPUESTA DE UNIDADES TERRITORIALES TURÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LOS CANTONES DE HOJANCA Y NANDAYURE", CÓDIGO SIA: 0228-19, VIGENCIA: 01 ENERO 2020 AL 31 DICIEMBRE 2022, A CARGO DE LA MÁSTER KARLA AVILA BADILLA DE LA SEDE REGIÓN CHOROTEGA.**
2. **APROBAR LA JORNADA DEL ACADÉMICO PABLO MIRANDA ÁLVAREZ CON 10 HORAS PRESUPUESTO UNA, VIGENCIA: 01 ENERO 2020 AL 31 DICIEMBRE 2022.**
3. **APROBAR LA JORNADA DE LA ACADÉMICA MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ, CON 10 HORAS PRESUPUESTO UNA, VIGENCIA: 01 SETIEBRE 2020 AL 31 DICIEMBRE 2022.**
4. **APROBAR EL PRESUPUESTO FORMULADO PARA LOS AÑOS INCLUIDOS EN LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA.**
5. **ELEVAR AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL REFRENDO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL PROCESO DE APERTURA DE PPAAs.**
6. **ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.



**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**





[Handwritten signature]

